



Terapia Psicológica UBR
SMDIF Corregidora

Codigo	TR-1210-011	Fecha elaboración	25/10/2018
---------------	-------------	--------------------------	------------

Revisión	1	Fecha modificación	18/12/2019
-----------------	---	---------------------------	------------

¿Es un trámite o servicio?	Servicio
-----------------------------------	-----------------

Descripción del trámite o servicio
Se brinda apoyo emocional a familiares y pacientes en el proceso y acompañamiento en la condición de discapacidad como parte de un tratamiento integral así como elaborar y coordinar campañas de prevención, inclusión, sensibilización y promoción de la discapacidad

Medio de Presentación	Presencial
------------------------------	------------

Trámite en línea	No aplica
-------------------------	-----------

Datos Requeridos para el trámite

Nombre, dirección, edad y ocupación.

Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio

Presentar 2 copias:

1. Credencial de identificación oficial vigente del municipio de Corregidora(solicitante o tutor en menor de edad)
2. Curp (de quien requiere la atención)
3. Comprobante de domicilio vigente y del municipio de corregidora.
4. Comprobante de ingresos o carta de solvencia económica.
5. Credencial de trabajador (a) del municipio de corregidora (en caso de ser así)

Plazo maximo de Respuesta	Sujeto a agenda	Vigencia	<ul style="list-style-type: none"> • Alta por máximo beneficio • Baja por deserción • 3 faltas injustificadas causa baja
----------------------------------	-----------------	-----------------	---

Plazo apercibimiento	De inmediato	Tipo de ficta	No aplica
-----------------------------	--------------	----------------------	-----------

Documento que recibe el ciudadano	No aplica
--	-----------

Información que se deberá conservar para acreditación	No aplica
--	-----------

Horario de atención	Lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 16:00 hrs. martes y jueves de 10:00 a 18:00 horas.
----------------------------	---

¿Qué costo tiene?

LÍMITE INFERIOR	LÍMITE SUPERIOR	IMPORTE	
		DE	HASTA
1.00	5,808.99	\$ 14.00	\$ 28.00
5,809.00	11,615.99	\$ 14.00	\$ 43.00
11,616.00	17,422.99	\$ 14.00	\$ 74.00
17,423.00	23,229.99	\$ 14.00	\$ 121.00
23,230.00	29,038.99	\$ 14.00	\$ 166.99
29,039.00	34,845.99	\$ 14.00	\$ 253.99
34,846.00	46,460.99	\$ 14.00	\$ 338.99
46,461.00	En adelante	\$ 14.00	\$ 424.00

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma

No aplica

Criterios de Resolución

Cumplir con los requisitos y el proceso, ser ciudadano de corregidora

Fundamento Jurídico

- Artículo 1, 6 fracción vi, 7, fracción i,ii,iii,iv,vi,ix 78 fracción i,ii,iii,iv,v,vi y vii del reglamento interno del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia del municipio de corregidora, Querétaro.
 - Manual de procedimiento de la dirección general de rehabilitación del sistema nacional dif.
- Manual general de operación del sistema estatal de rehabilitación de querétaro para la unidad básica de rehabilitación unidad de rehabilitación y centros de rehabilitación (cri y cirr).
 - Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad.
 - Ley para la inclusión al desarrollo social de las personas con discapacidad del estado de Querétaro.
 - Ley del sistema para el desarrollo integral de la familia del estado de Querétaro.
 - programa nacional para el desarrollo y la inclusión de las personas con discapacidad 2014 – 2018
 - Norma oficial mexicana nom-004-ssa3-2012 del expediente clínico.
- Norma oficial mexicana nom-015-ssa3-2012 para la atención integral de las personas con discapacidad
 - Artículo 40 , fracción I, numeral 1 de la Ley de Ingresos de corregidora.

Dependencia que lleva a cabo el Trámite o Servicio

SMDIF Corregidora

Responsable del trámite

¿En donde se realiza el trámite o servicio?

Nombre del Responsable: Lic. Gloria Ortiz Colchado
 Cargo: Jefatura UBR
 Adscripción: SMDIF Corregidora
 Correo Electrónico: ubr@difcorregidora.gob.mx
 Domicilio: Fray Sebastián de Gallegos no. 73 el Pueblito, Corregidora, Qro., c.p. 76900
 Teléfono: 2252138

Unidad Básica de Rehabilitación.
 Sistema Municipal DIF Corregidora, Fray Sebastián de Gallegos N. 73 El Pueblito, Corregidora, Qro., C.P. 76900.Tel. 2252138.

Quejas y Denuncias

Inconformidad respecto al trámite

Dirección de Responsabilidades Administrativas
 Nombre del Responsable: Lic. Alejandro Velázquez Rico.
 Cargo: Contralor SMDIF Corregidora
 Adscripción:SMDIF Corregidora
 Correo Electrónico: contraloria@difcorregidora.gob.mx
 Domicilio: Avenida Rivera del Río s/n el pueblito, Corregidora, Qro., C.P. 76900
 Teléfono: 2096000 EXT. 8065

Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Corregidora, Qro.
 Arq. Jorge Salvador Avendaño Meléndez
 Comisionado de Mejora Regulatoria
 Dirección de Atención Ciudadana adscrita a la Jefatura de Gabinete
 Correo Electrónico: mejora.regulatoria@corregidora.gob.mx
 Edificio 1, Planta Baja, Centro de Atención Municipal, ubicado en: Ex Hacienda El Cerrito número 100, El Pueblito Corregidora, Querétaro.
 Teléfono:2096000 ext 8045